



## **PREMIO REDPOP 2021**

### **Jurados:**

Patricia Castellanos Pineda (Universidad Internacional de Valencia)

Diego Vaz Bevilaqua (Museu da Vida)

Ernesto Márquez Nerey (Somedicyt)

Ana María Londoño (En representación del directivo RedPOP)

### **Dictamen Jurado 10 de noviembre 2021**

Con base en el material presentado por las instituciones y profesionales de la divulgación científica aspirantes al premio, el jurado compuesto por Patricia Castellanos (Universidad Internacional de Valencia), Diego Vebilaqua (Museu Da Vida) y Ernesto Márquez (INSTITUCIÓN), luego de un análisis detallado de las propuestas y una rica deliberación realizada el pasado 29 de octubre del 2021, consideraron:

Declarar el premio de Programas desierto para esta edición. El jurado tiene altas expectativas sobre este reconocimiento y considera que la trayectoria de la red en este galardón debe continuar exaltando la labor de las instituciones que dan cuenta de un alto impacto y la transformación del vínculo de la sociedad con el conocimiento científico. Sea esta declaración un motivo de orgullo y una motivación para el futuro certámen.

A los programas aspirantes al premio queremos agradecerles por su labor y pedirles que no desfallezcan en continuar recorriendo el camino de divulgadores del conocimiento, de transformadores de sus entornos, de inspiradores. Necesitamos más instituciones y grupos entusiastas que continúen ensanchando los canales de comunicación multidireccional con las comunidades que le dan vida a los programas de divulgación. Que se construyan más y más lenguajes y formas divertidas, críticas y reflexivas para compartir la ciencia.

En la categoría de especialista el premio se le otorga a Sergio de Regules. Su trayectoria y amplia producción en el campo de la divulgación científica dan cuenta de la evolución de la divulgación científica en México y en América Latina en general. Sus aportes son un referente en la región por la flexibilidad en la implementación de múltiples formatos y con esto el alcance a múltiples públicos. Felicitamos y celebramos este merecido reconocimiento.